



Comisión de Mujer

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE MUJER
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO

ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO (en funciones de Secretaria y Portavoz)

ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ

ILMA. SRA. D^a. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA

ILMA. SRA. D^a. LORETO ARENILLAS GÓMEZ

ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE

ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las catorce horas y treinta minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinte, se reúnen de forma telemática a través de la plataforma *Microsoft Teams*, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Mujer debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

La Mesa y Portavoces de la Comisión de Mujer, en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo 70.2, en relación con el 70.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda requerir la comparecencia C 1725/20 RGEP 17649, por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea.

SEGUNDO:

Fijar sesión de Comisión el día 2 de octubre de 2020, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:



Comisión de Mujer

- 1.º **C 1823/20 RGEP 19696** del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, al objeto de informar sobre situación de la pandemia por Covid-19 en los ámbitos de competencia de su Consejería relacionados con la situación de la Mujer en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º **C 1725/20 RGEP 17649** de la Sra. Directora General de Igualdad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas adoptadas contra la violencia de género. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º **Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las quince horas y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA VICEPRESIDENTA

LA SECRETARIA
(en funciones)

Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO

Fdo.: Lorena MORALES PORRO